



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 de Agosto 2014.

CARTA N  523 /2014

SEÑOR
OMAR ROJAS ROJAS
DIRECTOR NORTH AMERICAN COLLEGE
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 12 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la realización un Pasacalle en el Paseo peatonal 21 de Mayo entre calles G. Lagos y A. Prat y culminando con un acto Cultural Artístico en el Parque Vicuña Mackenna, el día lunes 02 de Septiembre desde las 08:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

am258